



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

Para la elección de cargos plurinominales, en el caso de elección, se asignarán los cupos por el sistema de cifra repartidora prevista en el artículo 263-A de la Constitución Nacional. **ACTA 001**

ASAMBLEA MUNICIPAL DE TOLÓ VIEJO. - SUCEBE.

En la ciudad de TOLÓ VIEJO a los TRECE. (13) días del mes de 8 del año dos mil diecisiete (2017), siendo las 12:00 (horas), se procede a dar inicio a la Asamblea Liberal Municipal de TOLÓ VIEJO, así:

VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Teniendo en cuenta el listado de asambleístas debidamente acreditados por el Tribunal Nacional de Garantías entre quienes se encuentran los delegados por el sector político que corresponde al cincuenta por ciento (50%), los delegados del sector social que corresponde al treinta por ciento (30%) y abierto que corresponde al veinte por ciento (20%), el Directorio Liberal de TOLÓ VIEJO

verificó el quórum de los Asambleístas que en total es de 9 NOVE PERSONAS.

Así las cosas, se verifica que asistieron en representación del sector político 4 PERSONAS en representación del sector social 2 PERSONAS en representación del sector abierto 3 PERSONAS. En efecto - (NO) se cuenta con quórum para adelantar la Asamblea

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Designación del Presidente y Secretario de la sesión.
2. Elección del Directorio Liberal de TOLÓ VIEJO
 - Definición del número de personas que integrarán el Directorio.
 - Mecanismo de elección del Directorio () Votación o (X) Aclamación.
 - Elección de cargos de la Mesa Directiva.



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

3. Elección del Secretario del Directorio. (debe ser una persona diferente a los miembros del directorio)
4. Elección del Veedor y Defensor del Afiliado del Directorio. (debe ser una persona diferente a los miembros del directorio)
5. Elección del Tesorero del Directorio. (puede ser una persona diferente a los miembros del directorio)
6. Toma de juramentos
7. ADOPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN POLÍTICA DEL PARTIDO EN EL MUNICIPIO RESPALDO A LOS CANDIDATOS DEL PARTIDO.
8. Propositiones y varios. _____
9. Palabras de clausura.

Dada la discusión y aprobación del orden del día por () unanimidad o (X) mayoría simple de los asistentes a la Asamblea Territorial, se procede a su desarrollo.

1. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA SESIÓN.

Fungirá como presidente de esta asamblea HAROLDO ISAAC GARCIA

Fungirá como secretario de esta asamblea Maria Elena Arrieta.

2. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO LIBERAL

Establece el artículo 44 de los Estatutos que los Directorios, estarán conformados por un número de miembros, entre diez y veinte, según lo determine la respectiva Asamblea en atención a las realidades políticas y a las disponibilidades presupuestales.

Los directorios tendrán la siguiente conformación:

- Cincuenta por ciento (50%) en representación del sector político.
- Treinta por ciento (30%) en representación de los sectores sociales, de los cuales el diez por ciento (10%) representará a la juventud.
- Veinte por ciento (20%) en representación del sector abierto."



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

3. ELECCIÓN DEL SECRETARIO DEL DIRECTORIO (DEBE SER UNA PERSONA DIFERENTE A LOS MIEMBROS DE DIRECTORIO).

La Honorable Asamblea ha tomado la decisión de elegir el Secretario por el método de (X) aclamación - () votación.

- Considerando que el método de elección adoptado por la Asamblea fue por aclamación, se procede a continuación a mencionar quien fue aclamado, previa verificación del cumplimiento de requisitos hecha por el Delegado de la Registraduría.

NOMBRE	C.C.
Maria Elena Armeta Sierra.	64.583.712

- Considerando que el método de elección adoptado por la Asamblea fue por votación, a continuación y ante la mesa principal, se abren las inscripciones de los candidatos, que se someten a votación, previa verificación por parte del funcionario de Registraduría.

CANDIDATO 1

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 2

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 3

NOMBRE	C.C.

Para la elección se tendrá en cuenta el candidato con el mayor número de votos obtenidos y este será el ganador. Realizado el proceso de votación y terminado el escrutinio, lo cual ha sido verificado por el funcionario delegado de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se procede a hacer la declaratoria de elección.

En efecto, quien queda elegido como Secretario del Directorio Municipal es Maria Elena Armeta Sierra CC 64.583.712



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

4. ELECCIÓN DEL VEEDOR Y DEFENSOR DEL AFILIADO

La Honorable Asamblea ha tomado la decisión de elegir el VEEDOR Y DEFENSOR DEL AFILIADO por el método de (X) aclamación - () votación.

- Considerando que el método de elección adoptado por la asamblea fue por aclamación se procede a continuación a mencionar quien fue aclamado, previa verificación del cumplimiento de requisitos hecha por el Delegado de la Registraduría.

NOMBRE	C.C.
Francin LIDUENA.	x 92.050.120

- Considerando que el método de elección adoptado por la Asamblea fue por votación, a continuación y ante la mesa principal, se abren las inscripciones de los candidatos, que se someten a votación, previa verificación por parte del funcionario de Registraduría.

CANDIDATO 1

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 2

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 3

NOMBRE	C.C.

Para la elección se tendrá en cuenta el candidato con el mayor número de votos obtenidos y este será el ganador. Realizado el proceso de votación y terminado el escrutinio, lo cual ha sido verificado por el funcionario delegado de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se procede a hacer la declaratoria de elección.

En efecto, quien queda elegido como Veedor y Defensor del afiliado es
Francin LIDUENA. cc 92.050.120



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

5. ELECCIÓN DEL TESORERO DEL DIRECTORIO (puede ser una persona distinta a los miembros del Directorio)

La honorable Asamblea ha tomado la decisión de elegir al Tesorero por el método de (X) aclamación - () votación.

- Considerando que el método de elección adoptado por la asamblea fue por aclamación se procede a continuación a mencionar quien fue aclamado, previa verificación del cumplimiento de requisitos hecha por el Delegado de la Registraduría.

NOMBRES	C.C.
Lucy Sierra Servantes	64541.231

- Considerando que el método de elección adoptado por la Asamblea fue por votación, a continuación y ante la mesa principal, se abren las inscripciones de los candidatos, que se someten a votación, previa verificación por parte del funcionario de Registraduría.

CANDIDATO 1

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 2

NOMBRE	C.C.

CANDIDATO 3

NOMBRE	C.C.

Para la elección se tendrá en cuenta el candidato con el mayor número de votos obtenidos y este será el ganador. Realizado el proceso de votación y terminado el escrutinio, lo cual ha sido verificado por el funcionario delegado de la Registraduría Nacional del Estado Civil, se procede a hacer la declaratoria de elección.

En efecto, quien queda elegido como Tesorero del Directorio Municipal es Lucy Sierra Servantes C.C. 64541.231



OPORTUNIDADES
PARA TODOS
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

NOMBRES	C.C.	CELULAR	FIRMA
Jusy E Sierra Cervantes	544.231	312.6718453	
María Elena Arieta S.	64.583.912	3117190308	
Araldo I. Garcia Garcia	92'496'378	3007077723	
Franklin Siveria Sierra	92'050'120	3114291377	
Juan Escobar Diaz	6'809.915	3203014842	
Darley Romero Sierra	64.582.674	3128667172	
Napoleon Alvarez Lopez	4.021.910	3017640541	
MARIA Patricia Ruiz Verbel	64'588405	3145586159	
Orledis Maria Romero	64'701'727	3145790614	



**OPORTUNIDADES
PARA TODOS**
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

6. TOMA DE JURAMENTOS

El Presidente de la Asamblea Liberal Municipal toma Juramento a los elegidos Directivos, Secretario, Tesorero y Veedor.

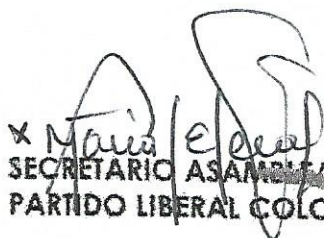
Ante la honorable Asamblea han rendido todos los elegidos juramentos y tomado posesión en sus cargos los electos.

7. ADOPCIÓN DE LA LINEA POLÍTICA DEL PARTIDO EN EL MUNICIPIO.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se da un espacio a los miembros de la honorable asamblea para proponer temas de discusión.

9. PALABRAS DE CLAUSURA

x 
SECRETARIO ASAMBLEA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO


PRESIDENTE ASAMBLEA
PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO